

COLEGIO DE ARTES Y CIENCIAS
RECINTO UNIVERSITARIO DE MAYAGÜEZ
MAYAGÜEZ, PUERTO RICO

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL COLEGIO DE ARTES Y CIENCIAS
CELEBRADA EL MARTES, 16 DE AGOSTO DE 2022, A LAS 10:30 A.M.
POR LA PLATAFORMA MICROSOFT TEAMS

Asistencia:

Alberto R. Puente Rolón	Abigail Matos Pagán	Lydia M. González	Aidalú Joubert Castro
Alejandro Ortiz Acevedo	Clara I. Valderrama	Marco Porcu	Aikomari Guzmán Martínez
Alondra M. Díaz	Gloribell Ortiz Ríos	Melissa Ramos	Alberto Santana Vargas
Ana V. Vélez Díaz	Lizabeth Román	Noemí Maldonado	Angel D. Rodríguez Mckenzie
Benjamin W. Van Ee	Miriam J. Nieto	Ramón L. López	Astrid J. Cruz Pol
Carlos A. Acevedo	Solange Pagán Lugo	Rosa C. Plá Cortés	Bessie Ríos González
Clara E. Isaza Brando	Xaymara L. Tirado	Sara E. Gavrell Ortiz	Carmen A. Vega
Matías J. Cafaro		Stephane P. Pillet	Celine Casse
Mónica Alfaro Lozano	Aida L. Carrero Vélez	William A. Pabón	Elsie I. Parés Matos
Nanette Difffoot Carlo	Aida M. Vergne	Yvette Cabrera	Francis B. Patrón Geoghegan
Rafael Montalvo	Alexandra Morales		Jessica Torres Candelaria
Rosa J. Buxeda Pérez	Ángela Valentín	Billy R. Woodall	Jorge L. Laboy
Sandra L. Maldonado	Camille Cruz Martes	Catherine L. Fleck	Jorge L. Ríos Steiner
	Dalia S. González	Cristopher Font	Joselyn del Pilar Albaladejo
Clark E. Sherman	Hilton Alers Valentín	Eric D. Lamore	María N. Guntín Burgos
Ernesto F. Weil Machado	Jaime L. Martell	Gregory K. Stephens	Martha L. López Moreno
Travis Courtney	Leilani García Turull	Hugo Ríos Cordero	Nairmen Mina Camilde
	Melvin González	José M. Irizarry	Nilka Rivera Portalatín
Alcibiades Bustillo	Myriam J. Ortiz Torres	Linda M. Rodríguez	Robert Ríos Guillet
Alejandro Vélez	Víctor J. Rivera Díaz	María del C. Quintero	Verónica Sánchez Munera
Ángel L. Cruz Delgado		Marién Villanueva	Wanda I. Pérez Mercado
Arturo Portnoy	Armando J. Rúa De La	Mary E. Sefranek	Wildeliz Torres Irizarry
Dámaris Santana Morant	Carlos U. Pabón Ortiz	Myrna Rivera Montijo	
Edwin Flórez Gómez	César Pollack	Nancy V. Vicente Vélez	Representantes Estudiantiles
Flor E. Narciso Farias	Dilson Sánchez	Nandita Batra	
Freddie Santiago	Erick A. Roura Dávila	Nevin B. Leder	
Gabriele Castellini	Francisco Bezares	Ricia A. Chansky	Alanis N. Torres Lorenzo
Israel Almodóvar Rivera	Juan E. Ramírez	Rosa I. Román Pérez	Alondra Morales Román
Karen Rios Soto	Martín A. Asmat	Rosita L. Rivera	Darinel J. López Feliciano
Olgamary Rivera	Rafael A. Ramos	Waleska F. Morciglio	Jennifer B. Zayas Ramírez
Omar Colón Reyes	Raúl A. Portuondo		Kevin J. De Armas Buchhorst
Pedro Vásquez Urbano	Samuel A. Santana	Ángel L. Rodríguez	Leysa A. López González
Reyes M. Ortiz Albino	Silvana Urcia	Bryan O. Rivera Pérez	Luis Jaime Ramos Chacón
Silvestre Colón Ramírez		Carlos E. Quiñones	Mariavictoria López Bonilla
Stanislaw Dziobiak	Alberto M. López	Carlos X. Torres Ramos	
Víctor A. Ocasio	Elizabeth A. Vanacore	Eduardo Soltero Flores	
Wilfredo Quiñones	Fernando Gilbes	Enid A. Rodríguez	
William Joel Feliciano	Hernán Santos	Ibrahim M. Cordero	
	James Joyce	José N. Rodríguez	
Carlos I. Hernández	Kenneth S. Hughes	Josué Martir Dávila	
Edwin J. Asencio Pagán	Lizzette A. Rodríguez	Luis O. Del Río Pérez	
Ileana Matías del Toro	Thomas R. Hudgins	Manuel Silva	
José Anazagasty	Víctor A. Huérfano	Margarita E. Fernández	
Luis E. Nieves Rosa	Wilson R. Ramírez	Melissa Báez Flores	
Luisa R. Seijo		Milton R. Colón	
María I. Barbot Sosa	Ana M. Kothe	Ramón Álvarez	
Michael González Cruz	Baruch Vergara		
Michael T. Campbell	Carlo Rodríguez	Ana Nieves Rosa	
Ramonita Vega Lugo	Christopher Powers	Axel A. Santos	
Reinaldo Rosado Silva	Claudia Torres	Bernadette M. Delgado	
Waldemar A. Arroyo	Dana L. Collins	Douglas Santos	
	Emilia Quiñones Ota	Eduardo A. Lugo	
Carlos A. Del Valle	Félix Zapata Santaliz	Efraín J. Ríos Ruiz	
Eduardo A. Kicinski	Frances J. Santiago	Irmari Cruz López	
Ivonne del C. Díaz	Iliaris A. Avilés Ortiz	Janet L. Bonilla Mujica	
Ricardo Fuentes	Jeffrey E. Herlihy	Lizzie M. García Pabón	
	Jerry Torres Santiago	Mario A. Nuñez Molina	
	Juan J. Sánchez	Milagritos González	
	Kamir Martínez		
	Karla F. Torres Avilés		

La reunión comenzó a las 10:40 a.m., presidida por el Dr. Fernando Gilbes Santaella, Decano de la Facultad de Artes y Ciencias, quien da la bienvenida al nuevo semestre.

Consideración de Actas

Se consideraron y aprobaron las siguientes actas:

- 15 de marzo de 2022
- 12 de abril de 2022 (Extraordinaria)
- 19 de abril de 2022 (Extraordinaria)
- 26 de abril de 2022 (Extraordinaria)
- 3 de mayo de 2022
- 10 de mayo de 2022 (Extraordinaria)

Ratificación de Referéndum Electrónico para Recomendación de Candidato a Graduación a mayo 2022

La Facultad del Colegio de Artes y Ciencias, a través de referéndum electrónico, llevado a cabo del 16 al 20 de mayo de 2022, consideró a la estudiante Yrandeliz Rivera Avilés del Departamento de Psicología. Ella radicó tardíamente su solicitud de graduación para el segundo semestre 2021-2022 y no fue incluida en la lista de estudiantes que fueron considerados en nuestra última reunión de facultad.

Habiendo el quórum requerido de participación en el referéndum se obtuvieron los siguientes resultados:

Recomienda graduación: 173

No recomienda graduación: 0

Abstenidos: 7

Total de votos: 180

La recomendación de la Facultad del Colegio de Artes y Ciencias fue favorable para la candidata. Se notificó el resultado a la Registradora, la Sra. Xenia Ramírez, en una comunicación emitida el 20 de mayo de 2022.

No habiendo oposición ni abstención, se ratifica el referéndum.

Consideración de los Estudiantes que Solicitaron Graduación para verano 2022

Se recibió de la Oficina de Registrador el 4 de agosto de 2022 las listas de los estudiantes que solicitaron graduación a verano 2022 para ser considerados en nuestra reunión de facultad.

A continuación se resume:

- BACHILLERATOS: 110
- MAESTRIAS: 35
- DOCTORADOS: 6

TOTAL DE CANDIDATOS A GRADUACIÓN: 151

La Sra. Haydeé Figueroa, Sub-Directora Interina del Departamento de Finanzas, en su comunicación del viernes, 12 de agosto de 2022 certificó que para esta fecha tenemos la siguiente cantidad de estudiantes con deuda pendiente de pago:

- Bachillerato: 2
- Maestría: 1

TOTAL DE DEUDORES: 3

La Dra. Alesandra C. Morales, Decana Asociada de Estudiantes, certificó en su comunicación del 12 de agosto de 2022, que no hay estudiantes con procesos disciplinarios pendientes o que estén cumpliendo con alguna acción disciplinaria.

Habiendo sido secundada y no habiendo oposición, se aprobó una moción para recomendar las listas de los estudiantes que solicitaron graduación, excepto los estudiantes que aparecen bajo los programas de Bachillerato en Literatura Comparada, Artes Plásticas y Teoría del Arte, ya que el Director del Departamento de Humanidades, el Dr. Félix Zapata, indicó que los estudiantes que aparecen bajo esos programas no completan los requisitos de graduación, según los expedientes académicos departamentales. Se acordó que, el Dr. Zapata, estará solicitando una reunión en la Oficina del Registrador para revisar los expedientes y determinar si los estudiantes cumplen con los requisitos. Una vez se realice la reunión la lista de estos estudiantes se estará considerando en una próxima reunión de facultad.

Informe del Decano

Ver presentación adjunta.

- En relación al plan de reclutamiento se espera para enero 2023 tener nuevos facultativos.
- En relación al presupuesto el Dr. Gilbes informa que es uno consolidado y al igual que el año pasado no habrá asignaciones específicas a los decanatos. Todo el dinero se quedará al nivel de la Oficina de Presupuesto, los decanatos son responsables de someter las solicitudes y después de un proceso de evaluación y validación se asigna el presupuesto. Como dato importante menciona que el año pasado se cuadró el presupuesto utilizando fondos federales asignados a nuestro recinto por concepto de la pandemia y estos fondos no los tenemos este año.
- El Dr. Gilbes menciona que el Caribbean Journal of Science se publicó en “Bio One”, le solicitó al Dr. Vane que de un informe al respecto a la facultad, sobre cómo se han ido moviendo los números de la revista. El Dr. Gilbes aclara que la decisión de poner la revista en “Bio One” ha permitido tener una entrada económica en el Centro de Publicaciones Académicas (CEPA) que anteriormente no se tenía.
- El Dr. Gilbes invita a todos los profesores que quiera desarrollar un proyecto de publicación debe informarlo al Decano, quien está fungiendo en estos momentos como el Director de CEPA, para coordinar una reunión y poder ayudarlo. El Decano agradece al Sr. Melvin Santanta por todo el apoyo que le brina a CEPA.
- En el verano se reactivó oficialmente la Oficina de Climatología, adscrita al Decanato de Artes y Ciencias. Se reconoce el trabajo del Dr. Héctor Jiménez quien fue nombrado el climatólogo del estado y es el Director de la Oficina. El 21 de junio de 2022, se llevó a cabo la actividad “Puerto Rico Climate Services Summit”, que se llevó a cabo en Carolina y participaron personas de diferentes agencias y organizaciones interesadas en el tema de la atmósfera y el clima. Esta oficina tiene varios objetivos y entre ellos compilar y hacer disponible los datos relacionados a la climatología, en relación a esto, se ha estado

trabajando en una base de datos para hacerla disponible. Otro objetivo es auscultar el pasado y el futuro de las condiciones del clima y cómo esto ha evolucionado en cara al cambio climático y promover la investigación en climatología con nuestros profesores y estudiantes. El Dr. Gilbes indica que su visión es que la oficina se convierta como lo que se convirtió la Red Sísmica, donde siga creciendo y aportando a nivel de país todo lo que representa en relación al clima. Mas adelante el Dr. Jiménez presentará mas detalladamente los trabajos de la oficina.

- El Dr. Gilbes agradece a todas las personas que participaron y colaboraron en el Campamento de Verano: Definiendo tu Vocación en las Artes y las Ciencias llevado a cabo del 22 al 24 de junio de 2022.
- En relación al aire acondicionado de Biología, a mediano plazo, se está intentando alquilar un chiller para que el edificio pueda tener aire acondicionado en lo que se completa el proceso del reemplazo del sistema completo. La propuesta del proyecto ya está aprobada, en estos momentos se encuentra en la aprobación del diseño.
- Se informa a los profesores y estudiantes que, si necesitan laptops, se comuniquen al decanato para coordinar el préstamo del equipo.
- El Dr. Gilbes agradece al Dr. Angel Cruz y a los demás miembros del Comité de Reglamento del Colegio de Artes y Ciencias por todo el esfuerzo realizado.

Comentarios, preguntas y/o sugerencias:

- Preguntan al Decano qué iniciativas o cómo se piensa poder cubrir el presupuesto del recinto si no contamos con los fondos federales del año pasado y qué criterios utilizaron para dejar a algunos departamentos como el de Ciencias Matemáticas o Economía sin las plazas que se asignaron. En relación al presupuesto el Dr. Gilbes informa que a nivel de recinto todavía no se ha dialogado con el Rector las iniciativas específicas, si se ha mencionado que la Oficina de Presupuesto estará evaluando las economías que tuvo del año pasado. También se ha mencionado que los fondos federales que fueron aprobados no se han gastado por completo, que cuando se habla de economías, es una suma de esos fondos federales que no se han utilizado y que todavía hay tiempo para poderlos utilizar, pero se pueden utilizar para este primer semestre. Desde el punto de vista del decanato, dentro de las iniciativas que se tienen es seguir fortaleciendo a CEPA, que, aunque genera fondos a través de publicaciones, hay un margen discrecional de los fondos que entran y en el pasado se han atendido alguna de las necesidades con fondos de esta cuenta. También tenemos la iniciativa de recaudación de fondos, se estará creando un comité que estará trabajando con esa recaudación de fondos y poder traer dinero a nuestra facultad. Desde el punto de vista de fondos externos, se está promoviendo la compra de tiempo porque cuando un profesor compra su tiempo, se genera un fondo adicional para apoyar la actividad académica, hay un porcentaje que se queda para dar ese tipo de apoyo. Desde el punto de vista específico de nuestra facultad, sobre como se completará el presupuesto este próximo año, todavía no se puede dar números específicos porque todo luce a que la necesidad económica durante este semestre va a ser menor, esto a base de los números preliminares que se están teniendo. Más adelante se estará ofreciendo un informe completo del presupuesto, para ver cómo quedó la necesidad económica para este año académico vs la que tuvimos en años anteriores. En cuanto a las plazas, este proceso se hizo a través de un comité donde se vieron diferentes criterios y se evaluó y se sometió una lista de 30 plazas que tenían un orden de prioridad a base de lo que decía el plan de reclutamiento. Cuando se aprobaron las 24 plazas se adjudicaron al orden de prioridad establecido por el comité, por esta razón varios departamentos se quedaron fuera y no recibieron plazas a través de este proceso. Se espera que esas plazas que no se aprobaron se puedan traer para el próximo año.

- Solicitan al Dr. Gilbes que en una futura reunión de facultad presente un informe sobre los ingresos que la Oficina de CEPA a podido adquirir durante los pasados 3 a 5 años y los departamentos que está impactando.
- Preguntan al Decano si el 35% del dinero por la compra de tiempo va a poder ser utilizado por los departamentos, pero el Dr. Gilbes informa que esto, como todo el presupuesto, también se pasará a la Oficina de Presupuesto para que lo manejen, pero solo se puede utilizar para pagar salarios según sea la necesidad.
- Solicitan al Decano que, en un futuro se hable a la facultad sobre las ideas para fortalecer escuela graduada y para traer fondos externos.

Se da por recibido el informe del Decano.

Informe del Comité de Educación General

El informe estuvo a cargo de la Dra. Dana Collins, Co-Presidenta del Comité, quien presenta los trabajos para el nuevo año académico. **Ver presentación adjunta.**

La Dra. Collins indica que la fecha límite para que los departamentos entreguen sus revisiones es el último día de clases del semestre en curso.

Preguntas, comentarios y/o sugerencias:

- Solicitan a la Dra. Collins si puede hacer un resumen sobre cuál fue la respuesta del Senado Académico a las preocupaciones que levantó la facultad de Artes y Ciencias en la última reunión de mayo relacionado al informe presentado por el comité sobre los cinco modelos de la Educación General y las reducciones de cursos. La Dra. Collins responde que el pasado 17 de mayo de 2022 el comité presentó al Senado Académico el modelo preferido que fue el modelo por temas y se votó al respecto y fue el escogido. El modelo Distribución por temas fue enmendado para que se incluyera los siguiente: sin excluir que se puedan incorporar algunos elementos de otros modelos. Fue una enmienda por el Decano de Ingeniería como un intento de mezclar este modelo con otros. El único modelo que no se puede incorporar es el de currículo abierto, ya que en este modelo no hay educación general.
- Se presenta la preocupación en relación a los Students Learning Outcomes (SLOs) y de que manera esto afecta a nuestra facultad. La Dra. Collins contesta que el modelo seleccionado primero tiene que responder a la definición y luego a los SLO's.
- La Dra. Collins indica que es importante participar de los talleres, ya que es ahí que los departamentos pueden defender sus cursos y sus SLOs.
- Preguntan a la Dra. Collins si las guías de los cursos de educación general estarán accesibles en alguna plataforma que la facultad pueda accederlos en caso que no se pueda asistir a algún taller y si se crearan nuevos cursos que estarán como en las plantillas regulares. La Dra. Collins contesta que se pueden usar los cursos existentes, pero los departamentos tienen la potestad para crear cursos nuevos. El comité solo evaluará el producto de los talleres. Cada departamento tiene que enviar representantes a los talleres para asegurarse que su departamento cumpla con la definición y los SLOs. No tienen que ir a todos los talleres.

- Se presenta la siguiente moción:

La Facultad de Artes y Ciencias solicita al Comité Institucional de Educación General y al Senado Académico: Evaluar el impacto de las recomendaciones y decisiones en material de la Educación General de los estudiantes en el RUM, tanto educacional, en la oferta académica y en las labores de los departamentos afectados. Se tiene que consultar a los departamentos afectados, y evaluar e informar a las Facultades del RUM previo a tomar las decisiones finales.

Preguntan si esto sería luego que el comité haga el análisis. Se indica que la petición no puede esperar a que el comité haga sus recomendaciones porque para ese entonces el asunto estaría tardío y podría tener implicaciones en los cursos.

La Dra. Collins indica que esta moción va a afectar los trabajos y atrasará sustancialmente al comité, solicita que por favor se indique exactamente lo que se quiere.

El Dr. Pabón indica que lo que han descrito hay una serie de temas que deberán ser considerados como parte de la educación general de nuestros estudiantes. Si esos temas aparecen como una fracción de los cursos que toman los estudiantes o si son cursos totalmente dedicados a esos temas será una decisión que tomará el comité a tenor con la evaluación de la información que le provean los departamentos. Eventualmente, el comité determina cuáles son esos cursos que están allí y satisfaciendo lo que entienden ellos que es la educación general y los llamados objetivos educacionales, que no significa que nuestros cursos, que caen en la categoría de contribuir a la preparación integral de los estudiantes, esos cursos caigan en las listas y pueden haber departamentos afectados y parte de esos departamentos afectados estarán en Artes y Ciencias, previo a tomar decisiones finales donde pueden haber cursos de nuestros departamentos que no caigan allí, tiene unos impactos severos en las labores de los departamentos y es menester a que los departamentos afectados esten consultados sobre el impacto que pudiera tener esto y consultar la facultad previo a que se llegue a la decisión final de lo que será la educación general en el Recinto Universitario de Mayagüez.

La Dra. Collins informa que el comité en esta etapa está seguro que tiene que presentar todo eso antes, pero todavía no se tienen cuáles serán esos temas porque no se han discutido por el comité y tampoco con los departamentos. Los talleres que se estarán ofreciendo están para poder hablar con los departamentos para que sean parte del proceso. Parte de los trabajos del comité es apoyar y defender a Artes y Ciencias y con esta moción va a ser difícil.

Se secunda la moción y se procede a una moción de enmienda en la redacción:

La Facultad de Artes y Ciencias solicita al Comité Institucional de Educación General y al Senado Académico: Evaluar el impacto de sus decisiones y planes hasta el momento en la oferta académica los departamentos, los patrones de matriculas e intereses del estudiantado y que se presente dicho informe para insumo de las facultades antes de una decisión oficial del Senado Académico.

Se presenta cuestión de quórum.

La reunión queda en receso, se continuará en una próxima reunión y se comenzará con la moción.

La reunión terminó a las 12:35pm.

CONTINUACION DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL COLEGIO DE ARTES Y CIENCIAS
CELEBRADA EL MARTES, **30 DE AGOSTO DE 2022**, A LAS 10:30 A.M. POR LA PLATAFORMA
MICROSOFT TEAMS

Asistencia:

Alberto R. Puente Rolón	Abigail Matos Pagán	Ramón L. López	Nairmen Mina Camilde
Alondra M. Díaz	Clara I. Valderrama	Stephane P. Pillet	Nilka Rivera Portalatín
Ana V. Vélez Díaz	Elba Caballero	William A. Pabón	Robert Ríos Guillet
Benjamin W. Van Ee	Gloribell Ortiz Ríos	Yvette Cabrera	Rodolfo J. Romañach
Carlos A. Acevedo	Lizabeth Román		Wanda I. Pérez Mercado
Clara E. Isaza Brando	Rose Marie Méndez	Billy R. Woodall	Wildeliz Torres Irizarry
Dimaris Acosta Mercado	Solange Pagán Lugo	Catherine L. Fleck	
Jaime A. Acosta	Xaymara L. Tirado	Cristopher Font	Representantes Estudiantiles
Luis A. Ríos Hernández		Eric D. Lamore	
María M. Vargas	Alexandra Morales	Gregory K. Stephens	Alondra N. Lugo Ortiz
Matías J. Cafaro	Ángela Valentín	Hugo Ríos Cordero	Kevin J. De Armas Buchhorst
Nanette Difffoot Carlo	Dalia S. González	Linda M. Rodríguez	Leysa A. López González
Rafael Montalvo	Hilton Alers Valentín	María del C. Quintero	Luis Jaime Ramos Chacón
Rosa J. Buxeda Pérez	Jaime L. Martell	Marién Villanueva	Mariavictoria López Bonilla
Sandra L. Maldonado	Leilani García Turull	Myrna Rivera Montijo	
Sean Locke	Maribel Acosta Lugo	Nancy V. Vicente Vélez	
Timothy Colston	Melvin González	Nandita Batra	
	Miriam J. Ortiz Torres	Ricia A. Chansky	
Ernesto F. Weil Machado		Rosa I. Román Pérez	
Ernesto Otero Morales	Armando J. Rúa De La	Rosita L. Rivera	
Juan J. Cruz Motta	Carlos U. Pabón Ortiz	Waleska F. Morciglio	
Travis Courtney	César Pollack		
	Daniel Gutierrez	Bryan O. Rivera Pérez	
Alejandro Vélez	Francisco Bezares	Carlos E. Quiñones	
Ángel L. Cruz Delgado	Héctor J. Jiménez	Carlos X. Torres Ramos	
Arturo Portnoy	Martín A. Asmat	Eduardo Soltero Flores	
Dámaris Santana Morant	Rafael A. Ramos	Enid A. Rodríguez	
Edgardo Lorenzo	Raúl A. Portuondo	Iris A. Figueroa Robles	
Edwin Flórez Gómez	Samuel A. Santana	José N. Rodríguez	
Flor E. Narciso Farias	Silvana Urcia	Josué Martir Dávila	
Gabriele Castellini		Manuel A. Morales	
Israel Almodóvar Rivera	Alberto M. López	Manuel Silva	
Nilsa I. Toro Ramos	Elizabeth A. Vanacore	Melissa Báez Flores	
Omar Colón Reyes	Fernando Gilbes	Milton R. Colón	
Pedro Vásquez Urbano	Hernán Santos	Ramón Álvarez	
Reyes M. Ortiz Albino	James Joyce		
Robert C. Acar	Kenneth S. Hughes	Ana Nieves Rosa	
Silvestre Colón Ramírez	Lizzette A. Rodríguez	Cristina Perea Nieves	
Stanislaw Dziobiak	Thomas R. Hudgins	Douglas Santos	
Víctor A. Ocasio	Víctor A. Huérfano	Irmarie Cruz López	
William Joel Feliciano	Wilson R. Ramírez	Janet L. Bonilla Mujica	
		Lizzie M. García Pabón	
Ángel L. Viera Tirado	Ana M. Kothe	Mario A. Nuñez Molina	
Edwin J. Ascencio Pagán	Annette M. Martínez	Milagritos González	
Ileana Matías del Toro	Baruch Vergara		
Ingrid Rodríguez Ramos	Carlo Rodríguez	Aidalú Joubert Castro	
Luis E. Nieves Rosa	Claudia Torres	Aikomari Guzmán	
Luisa R. Seijo	Cora A. Monroe	Alberto Santana Vargas	
Michael González Cruz	Dana L. Collins	Ángel D. Rodríguez	
Michael T. Campbell	Emilia Quiñones Otal	Arnaldo Carrasquillo	
Rafael A. Boglio	Félix Zapata Santaliz	Astrid J. Cruz Pol	
Ramonita Vega Lugo	Frances J. Santiago	Bessie Ríos González	
Reinaldo Rosado Silva	Iliaris A. Avilés Ortiz	Carmen A. Vega	
	Jeffrey E. Herlihy	Celine Casse	
Carlos A. Del Valle	Juan J. Sánchez	Elsie I. Parés Matos	
Eduardo A. Kicinski	Karla F. Torres Avilés	Francis B. Patrón	
Ivonne del C. Díaz	Lilliam Larregoity	Jessica Torres	
Jeffry Valentín Mari	Manuela Villanueva	Jorge L. Ríos Steiner	
Orlando J. Sotomayor	Mariam Colón Pizarro	Joselyn del Pilar	
Ricardo Fuentes Ramírez	Melissa Ramos	Marco A. De Jesús Ruiz	
	Noemí Maldonado	María N. Guntín Burgos	

La reunión comenzó a las 10:36 a.m., presidida por el Dr. Fernando Gilbes Santaella, Decano de la Facultad de Artes y Ciencias, quien da la bienvenida y hace un resumen de la reunión pasada.

Se continúa con la moción de enmienda presentada en la reunión anterior y se atienden turnos para aclarar dudas antes de continuar con el proceso parlamentario.

Moción de enmienda:

La Facultad de Artes y Ciencias solicita al Comité Institucional de Educación General y al Senado Académico: Evaluar el impacto de sus decisiones y planes hasta el momento en la oferta académica de los departamentos, los patrones de matrículas e intereses del estudiantado y que se presente dicho informe para insumo de las facultades antes de la decisión oficial del Senado Académico.

La moción fue secundada, hubo una oposición a la enmienda.

La Dra. Dana Collins, presidenta del CIEG, indica que el comité no tiene acceso a la oferta académica ni al historial de la oferta académica, esto recae en los departamentos. Los departamentos son los que conocen sus propios patrones de matrícula y los intereses del estudiantado. En cuanto a lo que impactó las decisiones del comité, la Dra. Collins presenta los requisitos mínimos de Educación General en el Colegio de Administración de Empresas y del Colegio de Ingeniería. **Ver documentos adjuntos.** La Dra. Collins indica que el modelo escogido es uno muy positivo para nuestra facultad e indica que cada facultad determina sus propios criterios y que las otras facultades ya han estado disminuyendo el número de cursos. El Decanato de Ciencias Agrícolas no ha cambiado sus criterios y los criterios de nuestra facultad siguen pendientes. Un punto muy importante es que en los SLOs, Puerto Rico, la lengua española y la cultura puertorriqueña es asociado con el mundo moderno y ha sido un foco suavizado en la definición de educación general y se ha enfatizado en el cuarto bullet de la definición la importancia de la cultura puertorriqueña, dando mas énfasis a Puerto Rico en la definición que en los SLOs. Esta es una de las razones del porque los cursos deben responder a la definición en vez de someter los SLOs.

Se presenta la siguiente moción sustitutiva:

La Facultad de Artes y Ciencias solicita a los departamentos evaluar el impacto de las decisiones y planes del Comité Institucional de Educación General, hasta el momento, en la oferta académica, los patrones de matrículas e intereses del estudiantado e informarlo al Comité Institucional de Educación General. Esta información debe someterse al CIEG durante el periodo estipulado por el comité. Los representantes informarán a los departamentos de sus decisiones tan pronto haya tomado una decisión. Esta información se puede utilizar para el informe al Senado Académico.

La moción fue secundada. Hubo oposición.

La Dra. Collins explica que se estará realizando varios talleres donde se explicará el efecto del modelo, la definición, los SLOs y cómo se aplica a los cursos. Después del periodo estipulado por el comité, se puede incluir, y si es necesario, ajustar los resultados al insumo de la facultad.

El Dr. Gilbes resume que el CIEG ha logrado que el Senado Académico aprobara una definición de la educación general, la lista de los Students Learning Outcomes (SLOs) y el modelo a seguir. Lo próximo es que, utilizando los principios del modelo aprobado, el comité quiere hacer una lista de los cursos a considerar para incluirlos como cursos que cumplen dentro de la educación general. El comité le está solicitando a los departamentos que trabajen en el desarrollo de esa lista de cursos.

Los cursos deben cumplir con los SLO's, la definición y el modelo que se ha establecido para poder ser incluidos o considerados. Todavía no hay una cantidad de créditos establecidos. Dentro de las mociones que se están presentando, tenemos una moción que le dice al comité busca la información y presenta un informe a base del impacto de lo que tenemos hasta ahora. La moción sustitutiva les dice a los departamentos que busquen la información y la entreguen al comité para que la analice.

Se sugiere que el comité se reúna con los directores y el Decano de Artes y Ciencias y dialoguen sobre cuán preparado está el Decanato de Artes y Ciencias con el modelo temático.

Se aclara que el modelo temático define unos temas generales, pero no implica que no se puedan utilizar los cursos disciplinarios existentes para satisfacer los requisitos que están descritas de manera temática. Lo que se busca que es esos cursos cumplan con los requisitos aprobados.

Se propone dejar el tema de las mociones sobre la mesa para que se atienda la información por parte del Comité Institucional de Investigación de Educación General y el Senado Académico.

Se sugiere crear un comité de facultad ad hoc para que analice la situación.

Se presenta la siguiente moción:

Poner las mociones sobre la mesa y crear un comité ad hoc de voluntarios dispuestos a trabajar con el tema, para que analicen la situación y presenten una recomendación mas clara a la facultad.

La moción fue secundada, hubo oposición. Se pasó a votación y se obtuvieron los siguientes resultados:

A favor: 53

En contra: 21

Abstenidos: 17

Total de votos emitidos: 91

La moción es aprobada.

Hubo un error procesal y se solicita votar nuevamente por la parte que indica que se creará un comité para que trabaje con el asunto.

Se presenta cuestión de quorum. Se continuará en una próxima reunión con los temas pendientes en la agenda.

El Decano analizará el asunto y tomará una decisión ejecutiva para continuar los trabajos.

La reunión terminó a las 12:15 pm.

Sometido por,

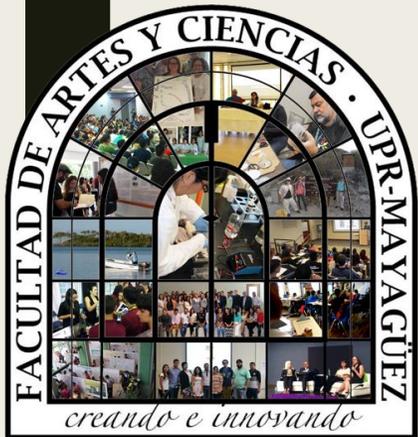


Fernando Gilbes Santaella, Ph.D.

Decano

kam

INFORME A LA FACULTAD 16-AGOSTO-2022



Dr. Fernando Gilbes Santaella
Decano de Artes y Ciencias



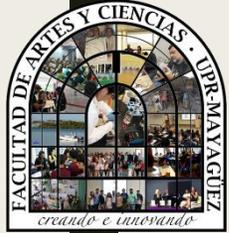
NUEVOS NOMBRAMIENTOS

- Dra. Nancy V. Vicente Vélez
 - *Decana Asociada de Asuntos Académicos y Estudiantiles*
- Prof. Felix Zapata Santaliz
 - *Director de Humanidades*
- Prof. Claudia Torres Guillemard
 - *Directora Asociada de Humanidades*
- Dra. Lizzie García Pabón
 - *Directora Interina de Psicología*
- Sr. Melvin Santana
 - *Oficial Ejecutivo*



AGRADECIMIENTOS

- Prof. María Barbot Sosa
 - *Decana Asociada de Asuntos Académicos y Estudiantiles*
- Dr. Jeffrey Herlihy-Mera
 - *Director Interino de Humanidades*
- Dra. Mariam Colón Pizarro
 - *Directora Asociada Interina de Humanidades*
- Dr. Axel Santos Figueroa
 - *Director Interino de Psicología*
- Sra. Zobeida López Rivera
 - *Oficial Ejecutivo*



PLAN DE RECLUTAMIENTO

14 de junio de 2022

El Presidente
de la
Universidad de
Puerto Rico

Dr. Agustín Rullán Toro
Rector
Recinto Universitario de Mayagüez
Universidad de Puerto Rico
Mayagüez, Puerto Rico

Estimado señor Rector:



Me refiero a su comunicación del 18 de marzo de 2022, en la cual solicita autorización para treinta (30) plazas docentes. Luego de la evaluación y análisis por parte de la Vicepresidencia en Asuntos Académicos e Investigación (VPAAI) y la Oficina Central de Presupuesto, se autoriza emitir veinticuatro (24) convocatorias en el plan de reclutamiento docente:

3 - Ingeniería Eléctrica	1 - Ingeniería Industrial
1 - Ciencias e Ingeniería de la Computación	1 - Geología
1 - Química	1 - Ingeniería Química
1 - Finanzas	1 - Ciencias Sociales
1 - Economía Agrícola y Sociología Rural	1 - Estudios Hispánicos
1 - Física	1 - Psicología
1 - Kinesiología	1 - Biotecnología Industrial
1 - Contabilidad	2 - Ingeniería Mecánica
2 - Ciencia Animal	2 - Biología
1 - Cultivo y Ciencias Agroambientales	

El Recinto Universitario de Mayagüez será responsable de cumplir con las normas, leyes y reglamentos aplicables en estos casos. Esta determinación no representa compromiso alguno de asignación de recursos adicionales, por lo que se deberá garantizar un presupuesto balanceado al cierre del año fiscal. En el caso de puestos aprobados con cargo de fondos federales, la vigencia de estos estará sujeta a la disponibilidad de dichos fondos. Recomendamos mantener un expediente que justifique la transacción, ya que posteriormente puede ser auditada por las agencias pertinentes.

Cordialmente,


Mayra Olavarria Cruz, Ph.D.
Presidenta Interina

Administración Central
Jardín Botánico Sur
1187 Calle Flamboyán
San Juan, Puerto Rico
00926-117
(787) 250-0000
Fax (787) 250-6120

Se aprobaron veinticuatro (24) convocatorias, de las cuales diez (10) son para Artes y Ciencias:

- 1 Química
- 1 Física
- 1 Kinesiología
- 1 Geología
- 1 Ciencias Sociales
- 1 Estudios Hispánicos
- 1 Psicología
- 1 Biotecnología Industrial
- 2 Biología



PRESUPUESTO



Universidad de Puerto Rico
Recinto Universitario de Mayagüez
JUNTA ADMINISTRATIVA



CERTIFICACIÓN NÚMERO 21-22-209

La que suscribe, Secretaria de la Junta Administrativa del Recinto Universitario de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICA** que, en reunión ordinaria celebrada el jueves, 30 de junio de 2022, este organismo **APROBÓ EL PRESUPUESTO CONSOLIDADO DEL FONDO GENERAL** del **Recinto Universitario de Mayagüez** para el Año Fiscal 2022-2023, sujeto a la aprobación final de la Junta de Gobierno del presupuesto del Sistema UPR:

UNIDAD PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTO	TOTAL
Recinto Universitario de Mayagüez	\$124,770,287	
Servicio de Extensión Agrícola (SEA)	14,925,882	
Estación Experimental Agrícola (EEA)	10,524,539	
TOTAL PRESUPUESTO		\$150,220,708

Y para que así conste, expido y remito la presente certificación a las autoridades universitarias correspondientes bajo el Sello del Recinto Universitario de Mayagüez, de la Universidad de Puerto Rico.

En Mayagüez, Puerto Rico, a los treinta días del mes de junio del año dos mil veintidós.


Jessica Pérez Crespo
Secretaria



Peticiones hasta el momento

- Contrataciones temporeras y parciales: En revisión
- Compensaciones adicionales: \$300,466
- Ayudantías graduadas: \$920,931
- Jornales: \$104,591
- Materiales de laboratorio: \$1,001,138



CENTRO DE PUBLICACIONES (CEPA)

- Caribbean Journal of Science
 - *Dr. Benjamín Vaneé (Editor)*
- Manuales de Laboratorio de Química General (I y II)
 - *Dra. Ivelisse Padilla (Autora)*
- Manuales de Física
- Libro de texto de Física



OBTIENE ACREDITACIÓN

Oficina de Climatología de Puerto Rico se reactiva

Está adscrita al Decanato de Artes y Ciencias del RUM

GERARDO E. ALVARADO LEÓN

galvarado@elnuevodia.com
twitter: @GAlvarado_END

Tras una temporada en pausa, la Oficina de Climatología de Puerto Rico (OCPR) se reactivó recientemente, con la misión principal de compilar y facilitar el acceso a datos climatológicos sobre la isla para académicos, científicos, el sector privado y la ciudadanía.

Con la reactivación, la OCPR –adscrita al Decanato de Artes y Ciencias del Recinto Universitario de Mayagüez (RUM) de la Universidad de Puerto Rico– recibió la acreditación de la Asociación Americana de Climatólogos del Estado (AASC, en inglés).

Héctor Jiménez, catedrático de Física del RUM, fue nombrado director de la dependencia y recibió la acreditación de la AASC, por lo que es también el climatólogo del Estado.

“A corto plazo, mi visión es crear recursos en línea y facilitar el acceso a la información. Ahora mismo, hay mucha información, pero toma mucho esfuerzo encontrarla. Podemos ayudar haciendo eso más fácil para los usuarios”, dijo Jiménez durante la Primera Cumbre de Servicios Climáticos de Puerto Rico, celebrada el pasado martes.

“Queremos aprender de la comunidad y lo que necesitan y, a largo plazo, tener más autonomía y estabilidad financiera, reclutar más recursos, tener más información

disponible para el público y facilitar acceso a modelos climatológicos. En síntesis, ser el punto focal para la información sobre este tema”, agregó, tras mencionar que, al momento, la OCPR comparte espacio y recursos con la Red Sísmica de Puerto Rico en el RUM.

La cumbre, que agrupó a agencias y organizaciones locales e internacionales relacionadas con el clima, fue la primera actividad de la OCPR luego de su reactivación. Además de dar a conocer las funciones de la dependencia, tuvo como objetivo presentar algunas herramientas de recopilación de información climatológica, como mapas de precipitación, datos históricos de temperatura y huracanes e investigaciones de estudiantes del RUM, entre otras.

La OCPR se creó en 1993 y, en principio, se llamó Oficina de Climatología de Puerto Rico e Islas Virgenes.

“Ahora mismo, hay mucha información, pero toma mucho esfuerzo encontrarla”

HÉCTOR JIMÉNEZ
DIRECTOR DE LA OFICINA DE CLIMATOLOGÍA DE PUERTO RICO



Además de director de la Oficina de Climatología de Puerto Rico, Jiménez es el climatólogo del Estado.

suministrada

OBJETIVOS

- Compilar y tener disponibles datos climatológicos sobre la región de Puerto Rico para los académicos, científicos, la industria y la ciudadanía.
- Auscultar y analizar el pasado y el futuro de las condiciones del clima y cómo están evolucionando de cara al cambio climático.
- Promover la investigación en climatología en los estudiantes del Recinto de Mayagüez.

OFICINA DE CLIMATOLOGIA



Dr. Hector Jimenez Climatólogo del Estado y Director de la Oficina



CAMPAMENTO DE VERANO

DEFINIENDO TU VOCACIÓN EN LAS ARTES Y LAS CIENCIAS

22 al 24 de junio de 2022

Para estudiantes cursando grado 12 en agosto

Para más información:
arci.camp@uprm.edu

cohemis.uprm.edu/camparci

(787) 832-4040 ext. 3755, 2207, 5254



Libre de costo

AUSPICIADO POR:



Participaron 91 estudiantes de 24 pueblos.





PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA

- Remodelación del Edificio Monzón
- Remodelación del Edificio de Química
- Reemplazo de la ventanas de Chardón y Sanchez Idalgo
- Reparación del Gimnasio Angel Espada
- Pintura y sellado de techos de todos los edificios
- Instalación de la clínica del programa graduado de psicología
- Reemplazo del Sistema de A/C de Biología



OTRAS INICIATIVAS ESPECÍFICAS

1. Préstamo de laptops a estudiantes
2. Áreas de estudio
3. Revisiones curriculares / Colaboración con el CIEG
4. Reglamento del Colegio de Artes y Ciencias
 - <https://www.uprm.edu/arci/comite-de-reglamento/>
5. Creación y fortalecimiento de programas graduados
6. Recaudación de fondos
7. Promover y facilitar propuestas para fondos externos



Muchas
Gracias

COLLEGE OF BUSINESS ADMINISTRATION

Educational Objectives

LEARNING OBJECTIVES

1. Identify ethical and global issues embodied in realistic scenarios or cases.
2. Make quality contributions in a responsible manner when working in a team.
3. Apply management practices of core business functions to improve the overall performance of a business.
4. Analyze data to make business decisions.
5. Apply technological resources as a business working tool using a computer exercise.
6. Prepare and deliver well organized oral presentations.
7. Communicate effectively in writing using proper grammar and observing business style norms.

Mission

Prepare qualified graduates for the business world through excellence in education and the advancement of locally and internationally recognized research.

Vision

To be Puerto Rico's best option in Business Administration with the best students, professors and recruiters.

Culture

With the purpose of creating a culture that supports our vision and mission, the College of Business Administration:

- Promotes pedagogical approaches that facilitate teaching and learning.
- Maintains undergraduate and graduate curricula that encourage practical experience and are up-to-date with technological and global changes, allowing for competitive differentiation.
- Sponsors active student organizations that encourage leadership and participative citizenship.
- Develops a learning community with common goals, willing to support and serve other faculties within the UPR system and the Caribbean.

- Encourages processes that promote effective communication with our stakeholders.
- Values honesty, service and quality.
- Encourages an organizational culture that procures excellence through a responsive administration with minimum bureaucratic processes, with an environmental conscience for business.
- Supports teamwork.
- Encourages the continuous improvement of our faculty.

GENERAL EDUCATION

The Office of the Dean of Academic Affairs is responsible for the dissemination of the General Education philosophy adopted by the Academic Senate. The Office also oversees General Education offerings in all our academic programs. The College of Business Administration have a broad education component that complements the technical content of the curriculum and is consistent with the program educational objectives.

Minimum General Education Requirements for the College of Business Administration

Subject Area	Minimum Required Credits for the College of Engineering Programs
Spanish	as defined by the program's curriculum
English	as defined by the program's curriculum
Humanities and Social Sciences	as defined by the program's curriculum
Mathematics and Natural Sciences	as defined by the program's curriculum
Kinesiology	2

ACADEMIC PROGRAMS

The College of Business Administration offers a program of studies leading to a **Bachelor of Science** degree in Business Administration with concentrations in the fields of **Accounting, Computerized Information Systems, Finance, Operations Management, Marketing, and Human Resources Management**. The College of Business Administration also offers a Bachelor's degree in **Office Administration**.

General Education Course Categories

To fulfill our general education learning outcomes, every engineering study program includes a series of courses in:

- Spanish
- English
- Mathematics
- Basic Sciences
- Kinesiology
- Humanities, and
- Social Sciences.

These are recognized as indispensable to the proper education of engineers not only because of their practical application in industrial, business, and civic life, but also because they provide a breadth of knowledge that enriches a person's private life.

Minimum General Education Requirements for the College of Engineering Programs by Subject Area

Subject Area	Minimum Required Credits for the College of Engineering Programs
Spanish	as defined by the program's curriculum
English	as defined by the program's curriculum
Humanities and Social Sciences	6 credits in courses related to social sciences, behavioral sciences, education, economics or humanities (as defined by the program's curriculum) and at least 3 credits in ethics related courses from an approved list of courses.
Mathematics and Basic Sciences	-Engineering: 30 semester credit hours (or equivalent) of a combination of college-level mathematics and basic sciences with experimental experience appropriate to the program. -Surveying and Topography: 24 credit hours of a combination of college-level mathematics and sciences (some with laboratory and/or experimental experience) appropriate to the discipline.
Kinesiology	

Student Chapters of Honorary and Professional Societies

The College of Engineering is home of a rich and diverse body of student chapters of honorary and professional societies and other student groups that offer plenty of opportunities for developing and exercising leadership and social skills in all areas of engineering. These include:

- Alpha Astrum
- Alpha Pi Mu (Industrial Engineering Honor Society)
- American Institute of Aeronautics and Astronautics
- American Institute of Chemical Engineers
- American Institute of Steel Construction
- American Society Civil Engineers
- American Society for Engineering Education
- American Society for Quality
- American Society Mechanical Engineers
- Associated General Contractors of America
- Association for Cellular Engineers
- Association for Computing Machinery
- Association of Females in Mechanical Engineering
- Campus Verde
- Chemical Engineering Graduate Student Association
- Civil Engineering and Surveying Student Association
- Coki Racing Team
- College Robotics for Mechanical Engineers
- Computing Alliance of Hispanic-Serving Institutions
- Golden Key International Honor Society
- Global Brigades UPRM
- Human Factors and Ergonomics Society
- Idea Platform
- Industrial Engineering Graduate Association
- Institute of Civil Engineering
- Institute of Electrical and Electronics Engineers (IEEE)
- IEEE – Circuits and Systems Society
- IEEE – Control Systems Society
- IEEE – Engineering in Medicine and Biology Society
- IEEE – Power and Energy Society
- IEEE- Robotics and Automation Society
- IEEE – Women in Engineering Affinity Group